



SUBSECRETARIA FORESTAL
Y DE LA FAUNA
DEPTO. JURIDICO FORESTAL

104.3

C I R C U L A R N U M . 4-79

México, D. F., a 19 de julio de 1979.

C.

En virtud de que algunas Direcciones de esta Subsecretaría, han girado oficios o telegramas suspendiendo aprovechamientos forestales o imponiendo cobros por los mismos, me permito hacer de su conocimiento:

Que en lo sucesivo se deberá abstener de acatar dichas disposiciones toda vez que para el efecto existe un procedimiento jurídico de suspensiones, cancelaciones y revocaciones contenido en el capítulo quinto, del artículo 236 al 242 del Reglamento Forestal vigente, asimismo ninguna Dirección tiene facultades para realizar cobros por aprovechamientos forestales en Parques Nacionales, Reservas Nacionales, predios de propiedad nacional o Demasías, sin la autorización del suscrito y previo refrendo del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público como lo establece el artículo 80. del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO.
NO REELECCION.

EL SUBSECRETARIO FORESTAL
Y DE LA FAUNA.

ING. CUAUHTEMOC CARDENAS
SOLORZANO.

Curso sobre Vivienda en Relación con la Madera

El Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (Heroico Colegio Militar No. 7, Xalapa, Veracruz) ha invitado, a través de la prensa capitalina, a los Arquitectos e Ingenieros Civiles con mínimo de licenciatura, de la República Mexicana y Centro-América, relacionados con la docencia o no; a un CURSO SOBRE VIVIENDA SEMI-URBANA en relación con LA MADERA Y SU USO EN LA CONSTRUCCION.

Dicho evento deberá celebrarse en la ciudad de Xalapa, Veracruz, del 10. al 11 de octubre del presente año, bajo los siguientes temas:

- La Madera como Material Estructural.
- Concepto de Vivienda Semiurbana y Sistemas Constructivos.
- Criterio Estructural.
- Dimensionamiento Estructural.
- Análisis de Costos para Construcciones con Carácter Definitivo de Madera.

Son objetivos del curso:

- Afirmar, actualizar e incrementar los conocimientos que los profesionales de la construcción tienen sobre la madera.
- Contribuir a que hagan de este material una aplicación más racional y que lo usen como material permanente en la construcción de vivienda semi-urbana.

Organiza el INIREB, a través del Laboratorio de Ciencia y Tecnología de la Madera en colaboración con el Consejo Británico y Timber Research and Development Association (TRADA).